

ORDEN DE COMPRA No 240/2018
LIBRE GESTIÓN No 173/2018
FECHA: 14 DE AGOSTO DE 2018

NOMBRE DE LA EMPRESA: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA ARMADA (NIT: 0614-060695-105-0)

UNIDAD SOLICITANTE: COMUNICACIONES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

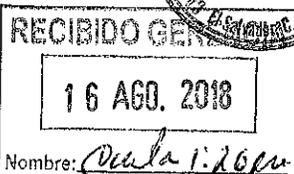
Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	PRECIOS UNITARIOS US\$	MONTO TOTAL US \$
2	500	Unidad	<p>MATERIAL PUBLICITARIO PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE FEMINICIDIOS Y VIOLENCIA SEXUAL”, según el siguiente detalle:</p> <p>Camisetas alusivas a la campaña de prevención de feminicidios y violencia sexual, color negra, de algodón, gramaje 190, cuello redondo, con estampado de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al frente, #ACTUEMOSYA. Color de las letras morado pantone 255C según manual de uso de la campaña y mano estampada en color degradado de morado a rosado. En manga izquierda, logo de Caja Mutual. En manga derecha logo de Gobierno. Atrás la leyenda: #NIUNAMAS. color de las letras morado pantone 255C según manual de uso de la campaña. <p>Detalle de Tallas: 100 camisetas talla S, 150 camisetas talla M, 150 camisetas talla L y 100 camisetas talla XL.</p>	\$5.29	\$2,645.00
			<p>Lugar de entrega: Edificio de Oficina Centra de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, ubicado en Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva #156, Col. Médica, San Salvador.</p> <p>Plazo de entrega: 8 días hábiles, posteriores a la aprobación del arte.</p> <p>Garantía: Por productos en mal estado por parte de la empresa.</p> <p>La oferta adjudicada y especificaciones técnicas forman parte integrante de esta Orden de Compra.</p> <p>ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA: Licda. Blanca Yamileth Batres Garay, Jefa de Comunicaciones y Responsabilidad Social.</p> <p>*** DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO 00/DOLARES ***</p>		
			MONTO TOTAL US \$		\$2,645.00

FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO, MÁXIMO 8 DÍAS CALENDARIOS, DESPUÉS DE RECIBIR A SATISFACCIÓN EL SUMINISTRO.

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios el 1%, de conformidad al Artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

REALIZADO UAC



Nombre: *Quila 1.26m*

JL

CR.

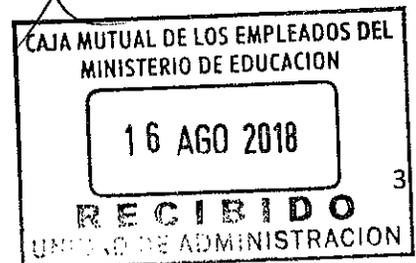


No Bo.

Jefa Unidad de Administración Ad honorem.

Col. Médica, Calle Guadalupe y Biv. Héctor Silva, Edificio Caja Mutual # 156. San Salvador.
TEL: 502-4144

ADJUDICADA
GERENTE INTERINA



3